Asunción, Noviembre 19 1895.

MINISTERIO del INTERIOR
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Habiendo vencido el plazo de la licencia concedida al Gefe Político de Piribebuy, Don Casimiro Almada

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º — Repóngase en su puesto al Gefe Político del Departamento de Piribebuy al nombrado Señor Almada.

Artº 2º Dése las gracias á Don Pedro Aramendia por los servicios prestados en el desempeño interino del cargo durante la ausencia del titular.

Artº 3º — Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Iturbe

Angel M. Martínez